CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20240351 DE 2024

INFORMACIÓN BÁSICA

Periodo de pago: MARZO DE 2024

CDP	RP	VALOR	PROYECTO
CDP NO. 903 DE 2024	RP NO. 776-1 DE 2024	$ 4,313,000	710 - 7710 - CONTROL A LOS FACTORES DE DETERIORO DEL ARBOLADO URBANO Y LA FLORA EN BOGOTÁ

Nombre del contratista: OSCAR JAVIER ROMERO MEDINA		
Nit ó CC número:	80833786	Teléfono: 3229699041
Dirección: CL 142 No. 11 - 79		
Correo electronico: null		oscarjrm@gmail.com
Clase, tipo y número de cuenta: Ahorro No. 009200728690 de Banco Davivienda S.A.		

Objeto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SDA-CPS-20240351 - PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTUACIONES TÉCNICAS QUE PERMITAN LA EVALUACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y EL CONTROL AL RECURSO FLORA DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO DEL DISTRITO CAPITAL

Fecha de suscripción: 14/02/2024	Fecha de iniciación: 19/02/2024	Fecha de finalización: 03/07/2024
Plazo Inicial: 4 MESES 15 DIAS	Plazo Adiciones: meses dias	

FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA DE REANUDACIÓN	DURACIÓN

Plazo Prorroga: 0 Meses 0 Días

Régimen:	**Común__**		**Simplificado X**	
Aportes voluntarios:	**AFC:**	**$ 0.00**	**AFP:**	**$ 0.00**

INFORMACIÓN FINANCIERA

AVANCE DEL CONTRATO	AVANCE FINANCIERO	$ 6,038,200
	TIEMPO DE EJECUCIÓN	1 Meses 12 Días
ESTADO FINANCIERO	VALOR INICIAL	$ 19,408,500
	ADICIONES	$ 0
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 19,408,500
	Primer Pago Segundo Pago **INVERSIÓN BÁSICA REALIZADA**	$ 1,725,200 $ 4,313,000 **$ 6,038,200**
	INVERSIÓN POR EJECUTAR	$ 13,370,300
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	31.11%
VALOR DEL PAGO SOLICITADO	VALOR ANTES DE IVA	$4.313.000,00

	IVA	$ 0.00
	OTROS CONCEPTOS	$ 0.00
	VALOR A PAGAR	$ 4,313,000

OBLIGACION	ACTIVIDAD
1. Realizar como mínimo al mes, veintitrés (30) actuaciones relacionadas con evaluación, seguimiento, control al recurso flora y proyectar a través del sistema Forest, el respectivo documento (comunicaciones, informes y conceptos técnicos, requerimientos, oficios y demás) a que haya lugar, en un plazo no mayor a quince (15) días calendario luego de haber realizado la actuación.	En el periodo reportado se realizaron 33 actuaciones relacionadas con evaluación, seguimiento, control al recurso flora, específicamente 17 de seguimiento registro libro de operaciones, 4 de registro de nuevas empresas, 1 de atención ciudadana; también relacionado se llevaron a cabo 11 actividades del Plan De Protección de las Palmas Silvestres. De lo anterior se generaron los respectivos documentos soportes.
2. Capacitar y orientar al usuario sobre el registro y movimientos del Libro de Operaciones Forestales en Línea, a través de la plataforma VITAL y realizar el seguimiento y/o revisión de la información cargada en dicha plataforma, para las empresas asignadas.	Durante el periodo reportado se llevó a cabo el respectivo Control al Cumplimiento de las Obligaciones Establecidas con el Registro del Libro de Operaciones de las empresas asignadas, además de las capacitaciones requeridas de empresas nuevas, entre otros.
3. Realizar la ejecución de actividades de evaluación y/o control para la identificación de industrias forestales sin registro y generar el respectivo requerimiento de registro cuando proceda.	Durante el periodo reportado se participó en capacitaciones por parte del supervisor y los profesionales asignados en el procedimiento para el registro de empresas forestales, además del uso de diferentes sistemas como IVC, Forest, One Drive, aplicaciones de la entidad, entre otros.
4. Diligenciar y actualizar de manera oportuna, las bases de datos y plataforma FOREST, para la generación de indicadores y estadísticas mensuales, con las actuaciones realizadas durante el periodo.	Para esta obligación se diligenciaron las bases de datos y bases drive, además se generaron los respectivos registros fotográficos de las actuaciones en la carpeta compartida AFIM; también se entregaron al personal administrativo los soportes de las actas generadas.
5. Proyectar y tramitar las solicitudes de salvoconductos, certificación, reconocimiento a empresas forestales, registro de libro de operaciones, atención de quejas, derechos de petición y demás solicitudes cuando le sean asignadas.	Se realizaron los trámites relacionados con certificaciones, registros de nuevas empresas, atención de quejas, entre otras solicitudes, además de las respectivas actualizaciones en las bases de datos y drive del grupo AFIM.
6. Apoyar las actividades asignadas para el control y prevención al tráfico ilícito del recurso flora, incluidos: los planes de protección a la flora silvestre, las actividades de implementación del protocolo de carbón y/o el protocolo o documento guía o el que haga sus veces, para la recuperación y manejo de epífitas y demás especies no maderables, actualización de inventarios del CAV o flora	Se llevaron a cabo 11 actividades en el marco del Plan De Protección de las Palmas Silvestres, además de las respectivas actualizaciones en las bases de datos y drive del grupo AFIM.

silvestre no maderable en custodia del Jardín Botánico de Bogotá y en las sedes de la SDA y participación en el desarrollo de capacitaciones, talleres, Seminarios-conversatorios, eventos, entre otros, relacionados con la evaluación, seguimiento, control y prevención al tráfico ilícito de la flora silvestre, cuando le sea requerido.	
7. Las demás actividades complementarias requeridas por el supervisor del contrato para el desarrollo del objeto contractual, en cumplimiento de las prioridades y lineamientos Institucionales y Distritales.	Se realizó la programación y respectivo reporte en el módulo IVC de las visitas realizadas durante elk periodo reportado; se asistió a las capacitaciones asignadas.

PROTECCION	VALOR:	$ 208.000		FEBRERO DE 2024
FAMISANAR EPS	VALOR:	$ 162.500		
ARP SURA	VALOR:	$ 31.700	Porcentaje ARL 2.436%	

En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades anteriormente escritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente.
Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Observaciones de supervisión:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Elaboró:

OSCAR JAVIER ROMERO MEDINA	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	11/04/2024

Revisó:

MICHAEL ANDRES DIAZ PAEZ	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	11/04/2024

Aprobó:
Firmó:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	12/04/2024